

**EI LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA,
VERACRUZ. -----**

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión extraordinaria de fecha ocho de marzo del año dos mil dieciocho, el Honorable Cabildo aprobó por mayoría de los presentes, con los votos en abstención de los ciudadanos Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima; Pedro Antonio Alvarado Hernández, Regidor Octavo; Ana María Córdoba Hernández, Regidora Novena; Juan Gabriel Fernández Garibay, Regidor Décimo; Francisco Javier Villagómez, Regidor Décimo Primero y Luiza Angélica Bernal Velázquez, Regidora Décima Segunda; Osbaldo Martínez Gámez, Regidor Décimo Tercero, el siguiente: -----

ACUERDO -----
Como resultado del análisis de las comparecencias que se tuvieron con servidores públicos de la administración anterior citados dentro de los primeros 30 días hábiles de haberse instalado la presente administración municipal y en el marco de lo establecido en el artículo 29 de la Ley Número 336 para la Entrega Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, se confirma el resultado del Dictamen de la Comisión Especial para la entrega recepción, a excepción del Numeral 7 relativo a Transparencia, toda vez que se dio por aclarado.

Asimismo, se deja como SALVEDAD el hecho de que aún está transcurriendo el plazo para que los ex servidores públicos que fueron notificados ejerzan su derecho a decir lo que a su interés convenga, respecto de las observaciones formuladas en el Dictamen, en caso de que así lo quisieran hacer, considerando los 15 días hábiles contados a partir de que surta efecto la notificación, según lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Número 336 para la Entrega Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal.

Túrnese copia al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho. -----

ACUERDO No. 49



SECRETARÍA